

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SALIR DEL PANTANO

Y volvemos á nuestro tema, que nunca será perdido el tiempo que, de pedir una y cien veces la reorganización de los servicios todos del Estado, empleemos.

En todos los ramos de la pública administración se ha iniciado, en algunos muy debilmente, la era de las grandes reformas; pero llevamos mucho tiempo sin pasar de esa iniciación y cada día urge más el salir del atasco en que la total reorganización permanece estacionada.

Toda reforma honda y trascendental en un organismo político ó administrativo lleva aparejada al comenzar á implantarse una serie más ó menos larga de perturbaciones, un periodo de desorganización, un algo de caótica confusión peligrosísima para la vida del organismo reformado y más todavía para la realización completa de la reforma.

En ese crítico período nos encontramos. Buena ó mala había una organización de los servicios del Estado; mala seguramente, pues que nadie ha dudado de la necesidad de reformarla, y comenzada la reforma no ha quedado otra cosa que el desbarajuste, la confusión, el desconcierto, el caos y ahí parece haberse propuesto el Gobierno que continuáramos, y ahí no podemos sin notorio riesgo continuar.

En la reorganización de los servicios públicos se ha llegado á la mitad del camino, y en sitio tan peligroso ha hecho alto el Gobierno. ¿Puede retrocederse? No, ni se puede, ni se debe. ¿Se puede permanecer inmóvil? Tampoco, á no desear que se haga imposible la vida del Estado y la marcha medianamente ordenada de sus mecanismos.

Si, pues, retroceder no se puede, y estacionarse aún menos, ¿qué espera el Gobierno? Vaya adelante; échese la cuenta de que por cima de todo está la energía, la decisión que se necesita para salir airoso de la obra en buena hora comenzada.

GUIISO DEL PAIS

LA SORPRESA

Con el fin de sorprender una tarde á su mujer, el ínclito Marcelino penetró en el ca... marino sin poderse contener. Pero su esposa, avisada por un amigo officioso,

allí se hallaba sentada, de manera que el celoso no pudo conseguir nada. Volvió el hombre los talones sin pedir explicaciones y ella dijo por lo bajo: En otras mil ocasiones sin tener mucho trabajo lograr hubieras podido el haberme sorprendido; hoy vienes tarde, lo siento; tan y mientras que el marido se marchaba tan contento. Este cuento que he narrado demuestra á más no poder, que todo el que esté escamado para poder sorprender debe andar con gran cuidado, pues resulta muy dañino entrar en un ca... marino lleno de dudas y celos y que por bromas del sino, solo se encuentre... buñuelos.

FRANCISCO DELGADO.

Conservación de la uva

Para conservar la uva puede emplearse uno de los siguientes procedimientos:

Se encierra separadamente cada racimo bien limpio y quitadas las uvas malas en pliegos de papel atravesados de agujeros hechos con un alfiler ó mejor todavía en sacos de crin.

Si las uvas están en completa madurez, es necesario estrangular bien fuerte la cola ó el ramo del racimo con el hilo que sirve para cerrar el saco.

Para conservarlas en las fruterías se las pone en toneles en los que se ha quitado el fondo.

Se pone una capa alternada de salvado de trigo bien secado en el horno y otro de racimos de uvas bien apretados sus granos.

El barril bien cerrado se almacena en seguida á una temperatura igual y poco elevada.

Así pueden conservarse las uvas durante seis meses.

El aparato «Charmeau», para conservación de las uvas, consiste en un cilindro de hoja de lata provisto en una de sus extremidades de un embudo para llenarle y de una llave ó espita para vaciarle.

Un ligero soporte de madera contiene este cilindro que constantemente se tiene cuidado de tener lleno de agua fresca renovada todos los días.

De distancia en distancia salen del cuerpo del cilindro unos golletes de hoja de lata semejantes á los de la garganta de un sarmiento de la vid que lleva uno ó dos racimos de la uva madura.

Para preparar las pasas se emplea el siguiente procedimiento: Cogidas las uvas en su punto de madurez, es necesario blanquearlas desde luego, lo que se opera sumergiendo dos ó tres veces los racimos en el agua hirviendo; las cenizas de los sarmientos son los mejores para este uso y se las puede añadir algunos puñados de romero, de espliego ú otras plantas aromáticas.

Después de este baño, cuya duración es de algunos minutos, se las cuelga de algunas latas ó bien se las coloca sobre dos arcos para hacerlas secar al sol teniendo cuidado de recogerlas y entrarlas por la noche.

Tres ó cuatro días bastan para que las

uvas estén convenientemente secas y no se las deja que lleguen al último grado de desecación.

Cuando están secas, se las pone en cajas que es preciso reconocer á menudo para que les dé el aire ó ver si se han enmohecido y cuando se han conservado durante un mes se las puede almacenar.



PIZARRO

En Trujillo (Cáceres) vió la luz primera el año 1475 Francisco Pizarro, uno de los muchos aventureros españoles que en el siglo XV marcharon á las inexploradas regiones de los trópicos, ansiosos de glorias y riquezas, y el que con su paisano Hernán Cortés ocupa el puesto más elevado que la suerte deparó á los conquistadores del Nuevo Mundo.

Pizarro fué de niño guardador de reses y por habersele extraviado algunas de estas huyó del hogar paterno temeroso del castigo que por aquello le impusieran, y en Sevilla se embarcó poco tiempo después con rumbo á las tierras descubiertas por Colón.

Primero á las órdenes de Ojeda, quien, apreciando en lo mucho que valían sus cualidades de guerrero, le nombró su lugarteniente, después á las de Grijalva, Núñez de Balboa y con Predarias, sucesivamente asistió á bastantes hechos de armas, distinguiéndose en todos por su valor y pericia.

Cuando por un lado el cansancio de obrar siempre con arreglo á iniciativas ajenas y, por otro el ansia de riquezas, le indujeron á emprender conquistas por cuenta propia, asocióse á Diego de Almagro y al presbítero Luque, y en 1525, con 130 infantes y 36 jinetes realizó su primera expedición al imperio de los Incas, entonces, aunque inexplora-



do, famoso por sus riquezas; pero tan adversa le fué la fortuna, que su pequeño ejército quedó derrotado en el primer encuentro que tuvo con los indijenas y él volvió al punto de partida después de tres años de grandes penalidades. Entonces regresó á España y del emperador Carlos V obtuvo los recursos necesarios para probar de nuevo fortuna, emprendiendo su segunda expedición al Perú en 1531.

Hallábase entonces en guerra con su hermano, que le disputaba el trono, el emperador Atahualpa, á quien puso prisionero y quemó vivo Pizarro valiéndose del engaño. Con las inmensas riquezas que por reprobados medios consiguió del desgraciado Atahualpa, Pizarro pudo llevar á efecto con singular fortuna la conquista del Perú, no sin antes haber hecho morir en garrote, arrastrado por su avaricia y crueldad, á su compañero Almagro, crímen que pagó con su vida el 26 de Junio de 1541; pues un hijo de aquel tramó una conspiración cuyos fines eran darle muerte para vengar á su padre y á cuantos españoles había hecho el conquistador blanco de sus crueldades y avaricias.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Efemerides Avilenses

JUNIO
28
1108

Muere el caudillo y repoblador avilés Ximen Blasco

El historiador avilés Luis de Ariz, nos dice, al hablar del linaje de este caballero, que era «hijo mayor de Blasco Gimeno, caballero de la casa del rey D. Hernando el Magno, como consta de una carta real, expedida en el año 1053, de unas heredades que el rey D. Fernando hace donación al monasterio de San Isidro de Dueñas, de la cual es confirmador Ximénez Blasco ó Blázquez, que todo es uno, como dice la historia de Fray Gonzalo de Arredondo, Abad de Arlanza».

Carramolino al tratar de los primeros días de la repoblación avilesa, y transcribiendo el «Libro viejo de Avila», dice que Jimén Blázquez era un respetable varón de origen asturiano (Salas de Oviedo) á quien el rey Alfonso VI designó para que acompañase á su yerno el conde Raimundo, en la tarea de repoblar la ciudad de Avila. A este objeto reunió Giménez Blázquez todas las gentes que pudo y con ellas se dirigió á la nueva ciudad, al mando de una compañía de cien hombres de á caballo á quienes Illanes, el primitivo historiador de Avila, designa con el nombre de jóvenes donceles. Ximen Blázquez fué elegido en unión de Alvaro Alvarez, gobernador de la ciudad, cargo que ocupó hasta su muerte. Sirvió al rey Alfonso VII en el cerco de Cuenca con 400 castellanos, y tomó parte en muchas y afortunadas empresas contra los árabes.

Murió el 28 de Junio de 1108, siendo sepultado en la iglesia de San Juan Bautista, en el hueco de una pared. El P. Ariz dice que su entierro se hizo con poca pompa, «por la mengua de sus hijos y de los nobles, que ninguno se halló en su fincamiento, con gran sentimiento de los de Avila.»

Ximen Blasco estaba casado con Menga Muñoz y fué fundador del linaje y cuadrilla llamada de San Juan.

La mayor parte, ó por mejor decir, todos los hechos que se refieren á la vida de Ximén ó Jimén Blasco, están tomados del historiador Ariz, y ya hemos dicho á nuestros lectores el valor que merecen las aseveraciones del monje benedictino, mucho más cuando ya se ha patentizado que el manuscrito ó Libro viejo de Avila, que Ariz atribuye á Illanes, es apócrifo según se desprende de su redacción y lenguaje.

Así pues lo único que puede quedar en pie de la vida de Jimén Blasco, es la participación que tuvo en las guerras de aquella época y su carácter de repoblador de Avila, por estar ambas cosas demostradas por escritores y cronistas de más autoridad y crédito que el P. Luis de Ariz.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Hemos oído lamentarse á varios feriantes de los perjuicios grandes que se les origina con la supresión de las rifas.

Creemos que sus quejas son fundadas, pues al instalarse en los puestos lo hicieron

con la idea de que sus industrias no iban a ser prohibidas.

Una comisión del Fomento de Barcelona ha solicitado audiencia de S. M. la Reina.

La comisión será recibida en Palacio dentro de breves días.

Los párrocos de algunos pueblos costeros de Galicia han enviado un telegrama al ministro de Marina pidiendo la supresión de las traíñas.

El Ministro de Agricultura y Obras Públicas estudia un decreto de indudable importancia y que en breve será sometido a la sanción real.

El Sr. Gasset proyecta la designación de doce provincias en las cuales puedan establecerse campos de experimentación agrícola.

El próximo lunes 2 de Julio, fiesta de la Visitación, en el santuario de Valsordo de Cebreros tendrá lugar la romería, que desde hace dos años acostumbran los fieles de dicha villa celebrará, en obsequio a su patrona.

Por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, después de la visita a la Virgen Santísima, la banda municipal, tocará escogidas piezas en la plaza del santuario.

Después de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.º pág. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antiséptico COSTANCI.*

Los premios que han de otorgarse en la exposición de ganados que se celebrará en Zaragoza ascienden a 7.000 pesetas.

Se encuentra en Avila con objeto de que varios de sus alumnos hagan los ejercicios del grado, el director del Colegio de San Juan de la Cruz, D. Pablo Delgado.

Pronto será un hecho el aumento de fuerza de la guardia civil hasta la cifra de 20.000 hombres.

El presupuesto de dicho instituto formará parte en lo sucesivo del de Gobernación.

En virtud de las recientes disposiciones descentralizadoras los ingenieros jefes de obras públicas nombrarán el personal subalterno de jefatura.

Lo propio harán respecto de las obras de los puertos, excepción hecha de aquellos donde se hallan a cargo de Juntas especiales.

El baile que el Casino Hijos del trabajo celebrará en el jardín de los Jerónimos, tendrá lugar esta noche y no mañana, como equivocadamente dijimos ayer.

Cunde el temor entre los labradores de la capital y los pueblos comarcas por las noticias que se reciben referente a la propagación de la langosta en las dehesas de Cernuño y otras que numerábamos hace pocos días en noticia también referente a la langosta.

Urge que se tomen medidas encaminadas a atajar los progresos de plaga tan dañina, antes de que tengamos que lamentar males sin cuento.

Por la Comisión provincial ha sido nombrado en sustitución de D. Lino Alvarez, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta, Ayudante de la caja de fondos provinciales con carácter interino, D. Sebastián López Porres, hijo de nuestro querido amigo el Depositario de la Diputación D. Arsenio López.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

Se encuentra bastante aliviado de la grave enfermedad que ha padecido el señor Juez municipal de esta ciudad D. Santiago Alvarez.

En la mañana de ayer y ante el vicepresidente de la Comisión Provincial y Diputado Señor López Alonso, con asistencia del Secretario de la Corporación, Sr. Delgado, tuvo lugar la subasta de servicios de bagajes que ha de empezar a prestarse desde el primero de Julio próximo y terminará el 31 de Diciembre de 1903.

Se presentaron dos pliegos uno suscripto por D. Bartolomé Yañez y otro por D. José Moreno Caballero.

Contenía la proposición más ventajosa el de este último por lo que le fué adjudicado provisionalmente el servicio, que desempeñará el Sr. Moreno Caballero, cobrando todos los años que dure el contrato 7997 pesetas.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde hacia un hecho que está dando lugar a numerosos y nada benévolos comentarios.

Nos referimos a la subida del precio de la carne, nada menos que cuarenta céntimos en kilogramo.

Cierto que el precio del ganado ha experimentado un alza considerable, pero no tanto que justifique el abusivo y escandaloso aumento que los consumidores de carne tienen que pagar desde hace pocos días.

Calculando el peso medio de las vacas que se sacrifican en el matadero en veinte arrobas, resulta, según el criterio de los carniceros, que el precio de dichas reses ha subido nada menos que noventa y dos pesetas, lo que se nos figura quisieran que se les hiciera bueno, los ganaderos de Avila y de fuera de Avila.

Señor Alcalde; ¿No sería conveniente que V. S. hiciera también cálculos hasta hallar al problema de la carne una solución tanto más favorable que la que le dan los tablajeros?

Porque, Sr. Paz, no solo de harinas y de pan vive el público; necesita también carne, y si a mano viene, una tabla reguladora que imposibilite el negocio de monopolios distintos a otros que tanto han preocupado el esforzado ánimo de V. S.

El chaparrón de ayer nos ha traído el fresco ausente y que tanto echaban de menos los propensos al sudor.

En los campos también se ha notado el beneficio producido ayer por el agua con que les obsequiaron las nubes.

Bien que las gotas han llegado tarde para hacer veraces a las algarrobas que, según los labradores, resultan este año muy embusteras, ó lo que es lo mismo, como muchas personas, mucha fachada, hojarasca y verbajos, y poco fondo, grano.

Mañana 29, festividad de San Pedro, habrá baile público de tambor en el patio del Palacio del Rey Niño conocido por *El Corralón.*

Anoche, cuando mayor era la concurrencia en el paseo del Mercado Grande, promoviése un más que monumental escándalo.

Por cuestión de novia ó novias, según nos dicen, dos sujetos se propinaron una buena sarta de bastonazos.

Cuando estaban acariciándose de esa manera llegó un tercero que también intervino con razones contundentes en pro de uno de los dos adversarios.

Como la lucha se hizo muy desigual, el que quedó solo salió con varias heridas en la cabeza, que le fueron curadas por el médico D. Pedro Gutiérrez.

Boletín del día.

Consumos.—Recaudación del día 25: 710'41 pesetas.

Matadero público.—Día 26: Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 40 corderos, con un peso de 970 kilogramos, devengando un arbitrio de 48'50 pesetas.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

El día 25, en la iglesia de la Magdalena de

Madrid hizo su primera comunión la señorita Teresa Picatoste y Picatoste, hija de nuestro amigo el conocido escritor D. Valentín Picatoste.

Quiso nuestro buen amigo unir a la fecha triste de su viudez el recuerdo de un acto que por su ternura y por su grandeza imprime la más honda huella en el ánimo del cristiano. Y en efecto, el celoso Rector de aquella iglesia, D. Federico Pérez-Juana, dispuso con el mejor acierto el decorado é iluminación del altar de la Purísima, donde había de efectuarse la ceremonia.

El Excmo. Sr. D. Julián Jiménez Cerdón, Capellán de Honor de S. M., revestido con los ornamentos más valiosos celebró la santa Misa y administró la Sagrada Eucaristía a la encantadora niña quien la recibió vivamente emocionada.

Pudo entonces contemplar la distinguida concurrencia el admirable contraste que presentaba en la favorecida criatura el devoto recogimiento propio de tan sublime acto y la interesante figura de Teresita realzada por un lindísimo traje de desposada al que no faltaba ni un solo detalle.

Reciba el Sr. Picatoste nuestra cordial enhorabuena y quiera el cielo derramar sobre él y sobre sus hijos todo género de bendiciones.

TRIBUNALES

Señalamientos.

El sábado 30, y ante la sección segunda de la Audiencia se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro, seguida contra Manuel Nuñez y tres más por el delito de lesiones.

Serán defensores los letrados Sres. Hernández y García Pérez.

Sentencias.

En causa del Juzgado de Piedrahita contra Justo Alameda y cuatro más, por lesiones, la Sección primera de esta Audiencia dictó sentencia absoluta.

En otra del Juzgado del Barco contra Salvador Calzada, por lesiones también, el fallo dictado por la Sección segunda le condena a sufrir dos meses y un día de arresto y a pagar 30 pesetas de indemnización.

Ledo. Calandria

Oficial.

Gaceta del 25.—MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante ocho días por el fallecimiento de los personajes que se citan.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relación de las defunciones de tropa ocurridas en la isla de Cuba.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden admitiendo el modelo de marchamo presentado por D. Clemente Scharringer.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se celebren nuevas oposiciones para la provisión de las catedras de Lengua inglesa vacantes en las Escuelas de Comercio de Cádiz y Coruña.

TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO.—Llamando a dos opositores nombrados Aspirantes de segunda clase para que acudan a recibir la credencial.

Boletín de ayer.—Circular del Gobierno civil conminando con la multa de 50 pesetas a los Subdelegados y Médicos municipales que no cumplan los servicios de estadística sanitaria ó que la misma se refiera.

—Circular de la Administración de Hacienda de la provincia sobre listas cobradoras de Territorial, Industrial y Carruajes de lujo, 3.º y 4.º trimestre de 1900.

—Real decreto fijando la primera quincena de Marzo de 1901 para la elección de diputados provinciales que debía verificarse en Septiembre próximo.

—Real orden sobre nombramiento de síndicos y clasificadores de los gremios industriales.

—Anuncios oficiales y particulares y edictos de Juzgados.

Gaceta del 26.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de un recurso de queja promovido por la Audiencia de Madrid contra un acuerdo del Jefe de la jurisdicción de Marina en esta Corte.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden circular disponiendo que, para los efectos de marchar a sus hogares los individuos en filas declarados condicionales, se considere reemplazo de 1900 la agrupación de los mozos de otros anteriores declarados soldados en el año actual.

Relación de las defunciones de tropa ocurridas en la isla de Cuba.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos de personal.

Real orden dictando las prescripciones que han de observarse en los exámenes de ingreso en el Cuerpo de Torreros de faros.

Variedades.

ALEJANDRINA

I

Cuando el fruto bendito
de mis amores
duerme al amante arrullo
de mis canciones,
su gozo muestra
con la santa sonrisa
de la inocencia.

Ya que tú también duermes,
Alejandrina,
no al arrullo paterno
como mi niña,
sinó al arrullo
de los cierzos que silban
en los sepulcros;

Ya que tú también duermes,
y no te canta
tu madre que te busca
desconsolada,
y al postrer sueño
te entregaste al arrullo
de mis acentos;

Ya que tú también duermes,
y los cantares
llenan de regocijo
los sueños de ángel,
á arrullar vengo
con mi canto amoroso
tu sueño eterno!

II

La niña que reposa
bajo estos sauces,
de ángel tenía el alma
y el rostro de ángel...
¡No es maravilla
que tantos, tantos lloren
por esa niña!

Querían en su frente
poner los hombres
la corona mundana
de los cantores;
pero Dios dijo:
—Una santa aureola
yo le destino.—

Madre que al pasajero
desconsolada
preguntás por la hija
de tus entrañas,
no llores, madre,
al oír que la han visto
bajo estos sauces.

Sus cantos á tu hija
brindaban gloria:
gloria es llamar a madre
de una cantora;
pero más grande
es de una santa virgen
llamarse madre.

ANTONIO DE TRUEBA.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Las reformas de instrucción pública.

Los disgustos que en ciertos elementos y especialmente entre el Sr. Pidal y sus amigos y la oposición que en determinadas esferas han creado los proyectos del Sr. García Alix, respecto a la supresión de las asignaturas de Religión y Moral y otras anunciadas reformas en la segunda Enseñanza, se han exteriorizado por el incremento que llegaron a tomar, y á lo que parece, se han practicado gestiones muy activas y eficaces, cuyo resultado ha sido el de hacer desistir al Ministro de Instrucción pública de aquellos propósitos.

A pesar de las reservas con que se ha

trabaja el asunto de las referencias que hemos recogido, se trasluce lo transcrito. Pero el Sr. Silvela primero y después el Sr. García Alix ocultan el arreglo y han manifestado hoy, previo acuerdo mútuo, que no habiase pensado en semejantes reformas radicales, lo cual ha dado lugar a los más sabrosos y animados comentarios.

No se condonan los recargos.

Después de despachar con la Reina el jefe del Gobierno, ha declarado ante los periodistas que es imposible acceder a los deseos expresados por algunos periódicos, de condonar los recargos a los contribuyentes morosos, que aun no han pagado; entre otras razones porque sería injusto y falto de equidad, toda vez que, cuantos han pagado después del plazo voluntario lo han hecho satisfaciendo el recargo que se les impuso.

Inundaciones.

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy del gobernador de Murcia los telegramas siguientes:

Murcia 27.—De once a doce de la pasada noche ha subido dos metros el embalse del pantano de Lorca, continuando la avenida con extraordinario aumento, vertiendo las aguas sobre el aliviadero.

Las aguas interrumpen el paso por el barrio de San Cristobal, siendo esta avenida la más grande que se ha conocido en Lorca desde que existe el pantano y teniéndose pérdidas y desgracias como las de 1899.

A las tres de la madrugada la intensidad de la avenida ha comenzado a disminuir.—Campoy.

Murcia, 27.—En Cieza avenida del río Segura ha inundado toda la Vega, siendo la altura del agua de tres metros y medio. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.—Campoy.

DEL EXTRANJERO

España y Marruecos.

La prensa de Londres publica noticias de Marrakesch diciendo que es probable que el sultán de Marruecos acceda a las peticiones de España referentes a la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, conforme está estipulado en el tratado de Wad-Rás.

También parece dispuesto a dar satisfacciones a España respecto a la reclamación de límites en los territorios de Ceuta y Melilla.

El ministro de España piensa dejar a Marrakesch dejando encargado a uno de sus secretarios de ultimar los asuntos pendientes secundarios.

Lo de China.

Novoie Vsemir, periódico francés calcula que pronto habrá en China 20.000 soldados europeos y que si las circunstancias permiten agrupar estas fuerzas podrá restablecerse el orden e imponerse a las autoridades Chinas.

Esta tarde se han recibido en Londres noticias del almirante Seymour habiéndose restablecido las comunicaciones con el mismo. Las pérdidas que ha tenido son pequeñas, pero sus movimientos son muy dificultosos por la impedimenta que lleva de enfermos y heridos.

El almirante ruso dice que la situación de Tieng Sing sigue siendo muy peligrosa. Confirma el bombardeo de los chinos ocasionando grandísimos destrozos y la baja de 200 hombres entre muertos y heridos incluso siete oficiales.

En dicha ciudad son esperados con impaciencia refuerzos, y el ferrocarril sigue destrozado.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de Junio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios: Trigo de 41.50 a 42.50 rs. fanega. Centeno de 33.50 a 34. Cebada, precio de venta, de 35 a 36. Algarobas, precio nominal, de 34 a 35. Harina 1.^a extra, sistema cilindro, a 16,50 reales arroba. Idem de 1.^a S. de piedra, a 16. Idem de 1.^a P. a 15.50 Idem de 2.^a P. a 13. Salvados de todas clases de 7,50 a 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 90 fanegas de trigo. Cotizase a 41 rs. las 94 libras. En los Generales entraron 100 fanegas a 41,50. Centeno a 32,25. Cebada a 26. Avena a 15,50. Harina de primera extra a 17,50 rs. arroba. De primera a 16,50. De T. P. 15,50. De segunda 15. De tercera a 14,50 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Tercerilla 9,50. Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta a 17 reales fanega. Comidilla a 14. Salvados a 10. Echaduras a 16. Habijas a 24. Triguillo a 18, sin saco. Salvadillo a 9.

Medina del Campo (Valladolid.)

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron de 40,50 a 41 rs. las 94 libras.

Centeno a 31 rs. fanega. Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Rioseco (Valladolid). Hoy han entrado 100 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose a 40 rs. las 94 libras. Centeno a 32 rs. fanega. Tendencia indecisa. Tiempo bueno.

Arévalo (Avila).

Trigo, entrada 1290 fanegas, vendiéndose de 41,50 a 42,50 reales una. 400 de cebada de 30 a 31. Se han pagado algunos vagones superiores hasta 43 reales. Tendencia al alza. Los campos se perjudican por excesivo calor.

Tordesillas (Valladolid).

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo a 41 rs. fanega. Centeno a 31. Cebada a 32. Avena a 21. Yeros 32. Algarobas a 34. Garbanzos superiores a 140. Id. regulares 120. Id. medianos 100. Vino blanco a 19 rs. cántaro. Tinto a 17. Vinagre 17. Compras encalmadas. Estado de los campos regular.

Sección religiosa

SANTORAL

Jueves 28.—San León.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral la fiesta solemnisima del día predicando el M. I. Sr. Dr. D. Jerónimo Lucas Canónigo Doctoral.

JUAN SANCHEZ - ROMATE

COSECHERO DE VINOS

PROPIETARIO DE LAS VIÑAS COLÓN Y DULCE NOMBRE DE MARIA JEREZ DE LA FRONTERA

Los exquisitos vinos de esta respetable marca, tan acreditada en Avila, y que solo se vendía en una casa, hoy los encontrará el público en las siguientes:

D. Natalio Cuervo; ultramarinos. **D. José Sáez;** ultramarinos. **D. Nicolás García;** ultramarinos. **D. Saturnino Benito;** confitería.

Avila.—Imprenta de EL DIARIO a cargo de B. Manuel.

puerta, y repitales las mismas palabras que me ha oído.

El buhonero se despidió, y echándose al hombro su fardo, se alejó. María se conmovió, y compadeciendo a Magdalena, ansiaba ir a encontrarla, pero no se atrevía. Al fin salió de la huerta y se acercó; pero Magdalena estaba tan absorta en sus pensamientos, aunque continuaba hilando distraida, que ni vió ni oyó a su amiga. Su aspecto, generalmente sereno, tenía ahora una visible sombra de tristeza; miraba sin quitarle ojo al torrente, pero se conocía que pensaba en otra cosa. Después de aguardar algún tiempo para ver si llamaba su atención y viendola en el mismo estado se fué María en silencio.

Al día siguiente no dejó María de pasar, como por casualidad, delante de la puerta de Magdalena y entró con ella en conversación; pero aunque tenía un vivo deseo de hablarla de Mauricio, de su casamiento y de las particularidades de la boda, que había indagado con especial eficacia, y de informarle que los recién casados habían dejado la aldea y vivían en casa de los padres de Rosita, no tuvo oportunidad de hacerlo, porque Magdalena, que parecía estar en el mismo temple de ánimo que siempre no hizo la menor alusión a ello.

Sin embargo, desde aquel día creyó María des-

consistía en que aquella era la única persona, tal vez, que ni de palabra ni por gesto alguno le había jamás recordado su carencia de atractivos personales. María no se sentía humillada por su inferioridad personal en presencia de Magdalena y aún llegaba a figurarse que era también parecida como ella. Verdad es que Magdalena no era bonita; y María sabía, porque la mujer sabe esto pronto, que ninguna de las aldeanas podía ostentar un pelo como el suyo; bien que ese pelo que una dama habría ostentado envanecida, de nada le servía a la campesina pues nadie la veía. Algunas veces no obstante se proporcionaba María el placer de sacudirle delante de Magdalena prestando, ya que no estaba arreglado; ya que la cofia no le cubría bien la cabeza; y dejaba a las espaldas sus negras y sedosas trenzas formando a su alrededor un espeso manto que habría causado envidia a una reina.

—¡Ah María, qué hermoso traes hoy el pelo! —exclamaba entonces Magdalena,—y María, agradablemente sorprendida, se sonrojaba de placer porque siempre le causaba un nuevo cualquier palabra de elogio, y durante un día, al menos, lo pasaba dichosa, pensando que poseía algo que mereciese celebrarse. Pero la vanidad lisonjeada no era solo el móvil que impulsaba a María

COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	72 70		
» E de 25000 » »	72 70		0 10
» D de 12500 » »	72 95	0 15	
» C de 5000 » »	72 90		0 15
» B de 2500 » »	72 95		0 05
» A de 500 » »	72 30	0 30	
» G y H 100 y 200 » »	72 80		0 35
En diferentes series.....			
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	79 25	0 10	
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
En diferentes series.....			
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	81 10		0 10
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »			
» B de 2500 » »	81 10		0 05
» A de 500 » »	81 15		
5.º AMORTIZABLE (carpetas provisionales)			
Serie F de 50000 pts. nominals	89 90		
» E de 25000 » »	89 90		
» D de 12000 » »	90 00	0 05	
» C de 5000 » »	89 90		0 10
» B de 2000 » »	90 00		
» A de 500 » »	90 00		
En diferentes series.....			0 10
Obligaciones de Aduanas...	101 75		
Id. de Filipinas...	91 10	0 10	
Billetes hip. de Cuba de 1886	86 10		
» » » 1890	72 00		0 05
Acciones Banco España...	511 50	0 50	
Idem de Tabacos.....	419 00		0 50
Cambios sobre el Extranjero.			
Paris 26/24.			
Londres, libra esterlina, 31,68.			

SECCION DE ANUNCIOS

ANTES EL DOLOR DE CABEZA **DESPUES**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS, ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Memoranda** del Dr. Caldeiro, precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3.50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid: G. García, Capellanes, 1.—Barcelona: Rambla de las Flores, 4.—Bilbao: Barandiarán y C.ª.—Sevilla: Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz: Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valencia: García Gil.—S. Sebastián: Casadevante.—Palencia: Dr. Fuentes.—Ferrol: Dr. Zelada.—Palma: (Balears): Valenzuela.

GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.

Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

MAJAL REAL INGLESA

COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

THAMES Saldrá el 9 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 24 de Julio Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREOS — Y ROOB ANTISIFILITICO — **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria.

Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, pta. 5. Roob antisifilítico, pta. 4. Para provincias añadir pesetas 1: dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 4 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. **HUERTAS, 15, MADRID,** y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA: un mes. 1'25 pts.
Trimestre. 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

30 MAGDALENA

á frecuentar el trato de Magdalena; la amaba por su inalterable dulzura; y al mismo tiempo la consideraba con instintiva reverencia, como un ser superior á toda especie de temores, viviendo sola como vivía, en las inmediaciones del viejo cementerio.

—¿No tienes nunca miedo?—le preguntó un día.

—Miedo, ¿de que?—le contestó sencillamente Magdalena.

—De los duendes; de los muertos que se aparecen;—repuso María, mirando con terror hacia las no lejanas sepulturas.

—No les tengo miedo,—dijo sin alterarse Magdalena, porque no estaba tan exenta de las supersticiones de sus compatriotas que negase las apariciones;—si son malos espíritus, Dios no les permitirá que me hagan daño, y los espíritus buenos velarán sobre mí y me protegerán. Me alegraría ver á un buen espíritu.

María abrió asombrada los ojos, nada repuso, pero desde aquel momento miró á Magdalena con creciente y temerosa reverencia, como á un ser en comunicación con el otro mundo. No participó esta idea á sus conocidos; pero las insinuaciones que soltó unidas al género de vida retraída y solitaria de Magdalena, confirmaron á los aldeanos en la ya generalizada persuasión, de que era una

FOLLETÍN DE EL DIARIO 31

criatura de una naturaleza diversa de las demás.

Un día que María había atravesado el torrente para ir á hacer una visita á Magdalena, la encontró hablando con un buhonero ambulante. Ni él ni Magdalena notaron su presencia, y María, sin aproximarse á ellos, entró evitando hacer ruido en la pequeña huerta que daba detrás de la casa, entre ésta y el cementerio. Desde allí, sin que tal fuese su intención, oyó parte de la conversación.

—He visto á Mauricio,—dijo el bohonero.

—¿Está bueno? preguntó Magdalena.

—Sí, y me encargó que la saludase á V. afectuosamente.

—¿Y como está Rosita Befson?—continuó Magdalena despues de un rato de silencio.

El buhonero calló.

—Lo entiendo,—dijo Magdalena, en voz baja y con melancólica expresión,—se han casado. ¡Que Dios los bendiga y los haga felices—añadió despues de una larga pausa.

El buhonero se detuvo á la puerta como si no quisiera continuar su camino, y al cabo prorrumpió:

—¿No se le ofrece á V. nada?

—Sí,—replicó ella con serenidad,—dígame V. que me ha encontrado aquí buena, hilando á la